

D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

En el desarrollo del proceso electoral actualmente en curso, el servicio técnico de Administración Electrónica del C.I.T.I. ha informado de que se producido incidencias técnicas que afectan al sistema de votación electrónica, por ello,

RESUELVO:

PRIMERO: Modificar el calendario electoral correspondiente al proceso electoral en curso, como consecuencia de las incidencias técnicas registradas en el sistema de votación electrónica.

SEGUNDO: Aprobar un nuevo calendario electoral, que sustituye al anteriormente vigente desde la fecha de publicación de la presente resolución.

TERCERO: Remitir y dar publicidad del nuevo calendario electoral junto con la presente resolución, a fin de que todas las personas interesadas tengan conocimiento de los nuevos plazos y actuaciones que regirán el proceso electoral.

CUARTO: Mantener la validez de todas aquellas actuaciones realizadas con anterioridad a la presente resolución que no resulten afectadas por la modificación del calendario.

La presente resolución surtirá efectos desde el momento de su publicación y comunicación a las personas interesadas.

Puerto Real, 06 de julio de 2026.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76S63DAFG3ZRH6WEASGNXHPY	Fecha	06/07/2026 12:59:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76S63DAFG3ZRH6WEASGNXHPY	Página	1/1

